

**MACROESTYLO S.A.**

**RUC:0991454403001**

Guayaquil, 23 de Marzo de 2000

Señores  
Accionistas de la compañía  
**MACROESTYLO S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Acogiendo la resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992, me es grato presentar a ustedes mi informe de Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 1999.

1. **Consideraciones de carácter general.-** La compañía durante este período económico no ha desarrollado actividades comerciales, lo cual consta reflejado en los estados financieros presentados a ustedes.
2. **Comparación de metas y objetivos.-** Los objetivos trazados para el ejercicio económico de 1999 se han cumplido y continuamos avanzando en la etapa organizativa en la que se encuentra la compañía.
3. **Cumplimiento de disposiciones de Junta General.-** En circunstancias del poco movimiento que ha tenido la empresa, se han celebrado Juntas de Accionistas, las estrictamente necesarias, las que se han acogido en su integridad.
4. **Aspectos administrativos laborales y legales.-** Cabe indicar que a nivel administrativo no ha existido problemas de ninguna clase, así como también, en la relación obrero patronal; y, por último la compañía no se encuentra envuelta en litigio o reclamación alguna, sea de instituciones públicas y privadas, ni por personas naturales o jurídicas.
5. **Análisis comparativo relacionado con la producción y comercialización.-** Como se mencionó anteriormente, la empresa durante este período no ha generado actividades económicas relacionadas con la producción y comercialización.
6. **Análisis comparativo de la situación financiera.-** La actual situación financiera de la empresa es sólida, a pesar de presentar una pérdida debido a la provisión por incobrabilidad de sus cuentas por cobrar a largo plazo, ya que su patrimonio se encuentra fortalecido por una aportación para futura capitalización realizada por parte del accionista.

7. **Destino de los resultados obtenidos.-** La pérdida obtenida es generada por egresos no operacionales, es decir que no corresponden al giro del negocio.
8. **Recomendaciones sobre estrategias a la Junta General.-** La compañía para este siguiente período deberá efectuar todas aquellas actividades inherentes a alcanzar el cobro de las cuentas que mantiene.

Dejo a buen criterio de los señores accionistas, el juicio de los hechos antes expuestos.

Atentamente,



Karla Marcillo Vera  
Gerente General



09 FEB 2024